

## **SANTA LUCÍA: Las denuncias de una ejecución extrajudicial deben ser investigadas**

*Amnistía Internacional expresó hoy su preocupación por la cultura de impunidad reinante en la isla caribeña de Santa Lucía, que protege a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley responsables de incidentes de disparos, entre ellos un presunto homicidio extrajudicial.*

*El 14 de noviembre, Alfred Harding murió a consecuencia de los disparos efectuados por un policía en La Clery, cerca de St. Castries. Según informan los medios de comunicación, el agente, que estaba fuera de servicio, le ordenó que se tirara al suelo y le disparó dos veces, una en el muslo y otra en la columna. El gobierno se ha mostrado muy crítico con su abogado y con otros defensores de los derechos humanos que han intentado poner a los implicados a disposición judicial.*

*Amnistía Internacional ha afirmado que la ejecución de Alfred Harding y otros recientes incidentes de disparos han puesto de manifiesto la necesidad urgente de que el gobierno de Santa Lucía exija responsabilidades a los agentes de policía implicados en violaciones de derechos humanos.*

*Ayer, los testigos de este incidente hablaron por la televisión nacional, y hoy se espera que el primer ministro efectúe una declaración sobre el caso.*

*«Es fundamental que todos los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de quienes se sospeche que han hecho un uso excesivo de la fuerza sean investigados y, cuando corresponda, puestos a disposición judicial», ha declarado hoy Amnistía Internacional, que añadió: «Los habitantes de Santa Lucía tienen derecho a esperar que los agentes estatales que cometen violaciones sean puestos a disposición judicial».*

*La organización ha escrito hoy al gobierno recordándole su obligación, en virtud de las normas internacionales, de evitar el uso excesivo de la fuerza por la*

*policía, incluidas las posibles ejecuciones extralegales, arbitrarias y sumarias, asegurándose de que:*

- el caso de Harding y otros similares son investigados de forma inmediata, minuciosa e imparcial;*
- las investigaciones incluyen la realización de autopsias adecuadas, la recopilación y el análisis de todas las pruebas físicas y documentales y las declaraciones de los testigos;*
- los testigos, los abogados defensores y las personas que llevan a cabo las investigaciones son protegidos de actos y amenazas de violencia e intimidaciones;*
- todos los resultados de las investigaciones se dan a conocer públicamente y por escrito;*
- se indemniza adecuadamente a los familiares de las víctimas cuando los autores de las violaciones sean declarados culpables.*

\*\*\*\*\*

*Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.*